

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO II

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Núm. 47

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Un trimestre una peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
ULTRAMAR: Id. 3 pesetas.
EXTRANJERO: Id. 4 pesetas.

Jaca 3 de Abril de 1897.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, á precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

EL ALCANTARILLADO

Con muchísimo placer, por ser de quien es y por las verdades que encierra, insertamos el Comunicado siguiente, con que nos ha honrado una discreta suscriptora, cuyo incógnito guardaremos, ya que ella así lo exige, y á nosotros nos lo imponen las leyes de la galantería. Dice así:

Jaca 30 de Marzo de 1897.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Muy señor mío: Aun antes de llegar á leer la firma estará usted convencido, por el desaliño literario y por el carácter de mi letra, que es una mujer quien tiene el honor de dirigirse á usted; y por serlo, invoco la caballerosidad de Ud. y demás señores redactores de LA MONTAÑA rogándoles hagan insertar en el próximo número este comunicado, corrigiendo los muchos defectos que observarán en él, pues habituada á no escribir más que cartas familiares y el cuaderno diario de la compra, me faltan condiciones y costumbre para saber expresar al público mis pensamientos.

Ignoro si alguna ley me ampara para exigirle á Ud. que reserve mi nombre; pero si no la hay, apelo á mi condición de mujer para suplicarle que, caso que esta carta se publique, aparezca firmada solamente con la inicial, pues no se le oculta á Ud. qué grande obsequio me hará con ello, por los perjuicios ó molestias que de este modo se me evitarán.

Voy á exponer mi sentir.

Observando estos días pasados (y sintiéndolo, por desgracia), el hedor intolerable que despiden las alcantarillas de esta ciudad, y con especialidad las de las «Cuatro esquinas», las de las otras cuatro de «El Siglo», «La Jacetana», «El Sol» y Seminario, la de la puerta mayor de la Catedral y el desagüe general en las cercanías de la puerta del Primer Viernes de Mayo, me ocurrió mirar en el diccionario qué es la *alcantarilla*, y vi con grandísima sorpresa que es «un conducto subterráneo, vestido de fábrica de ladrillo, cuyo uso es recoger tanto las aguas llovedizas como las materias inmundas, fecales ó excrementicias, y darles salida á parajes remotos ó fuera de la población y donde no perjudiquen.» De esta definición deduzco, si está bien dada, que las alcantarillas de Jaca están mal hechas. Y una de dos: ó el que ideó los desagües de nuestras cloacas, tan próximos á la población, no entiendo una jota de alcantarillado, ó se le importa un pito de la higiene pública, ó, en otro caso, el que hizo ese diccionario, por más que sea un hombre de mucha ciencia y un lexicógrafo notable, no sabe una palabra de abonar campos y no ha sido en su vida (ni llegará á serlo probablemente), concejal de ningún Ayuntamiento.

Nunca como ahora recuerdo involuntariamente aquella frase de Campoamor «¡Quién supiera escribir!» Si yo supiera escribir, se-

ñor director, si entendiera yo algo de higiene, y un poco de *municipalidad* y otro poco del trasteo del periodismo.... le aseguro á usted que no había de parar hasta conseguir limpiar á Jaca de los focos de infección que la corrompen, y la hacen ser hoy día, según la estadística comparativa entre nacimientos y defunciones, la ciudad más insalubre de España.

Pero ya que mis exiguas facultades se estrellan contra tan insuperables obstáculos, quiero hacer un llamamiento público á mis convecinas, proponiéndoles una idea; idea que llevada por todas á la práctica contribuirá á sanear, según creo, nuestra ciudad, limpiando y lavando las suciedades necesarias que por todas partes nos rodean. Esta idea consiste en que todas nosotras ó nuestras criadas dejemos abiertos los grifos de todas las fuentes una hora cada día, que podrá ser la de dos á tres de la tarde, para que todos los días y á la misma hora un abundante enjuagatorio, procedente de mil sitios distintos, arrastre las aguas sucias de fregar y con ellas otras materias más repugnantes, que son la mortificación de nuestro olfato y la amenaza terrible y constante á nuestra salud y á nuestra vida.

De este sencillo modo (si hay agua suficiente) se evitarán en lo posible las molestias y peligros de las cloacas, peligros y molestias que aumentarán cada día mientras nos vayamos aproximando á los calores del verano; y para la hora en que sale el vecindario á los paseos á renovar el aire de sus pulmones, habrá pasado ya el río de inmundicias que tan repugnantemente se deja sentir en los días calurosos.

Ya veo, Sr. Director, que no es ni debe ser de la incumbencia de una pobre mujer desarrollar este asunto, tan poco delicado en el fondo y tan difícil de ventilar en sus consecuencias; pero ante la idea terrible de que las malas condiciones del alcantarillado puedan contribuir á la perpetua permanencia de muchas enfermedades ó al desarrollo facilísimo de otras (según asegura frecuentemente mi médico, persona formal é inteligente como pocas) no he vacilado en tomar por primera vez la pluma para el público, dando la voz de alarma sobre este gravísimo peligro, aun exponiéndome á las críticas de la opinión por mi atrevimiento, ó, á lo que es todavía peor porque es más cierto, á no saber expresar en forma digna y adecuada mis intenciones. La discreción de Ud. suplirá mis deficiencias, añadiendo ó suprimiendo lo que sea necesario, en el caso para mí muy feliz de que estos borrones merezcan el honor de la publicidad; ó si en su ilustrado criterio los juzga inoportunos é indignos de tanta honra, al menos podrán servir á alguno de los redactores de ese semanario para formular con el debido acierto una queja contra las detestables condiciones de las cloacas de esta ciudad.

Y pidiéndole á Ud. mil perdones, Sr. Director, por la molestia que con mi atrevimiento le ocasiono, le significa eterna gratitud por la inserción su atenta s. s. q. b. s. m.—M.

Queda complacida en todos los extremos de su petición nuestra simpática comunicante, á quien damos las más cumplidas gracias por la distinción con que nos honra, y aunque en su día haya de tratarse necesariamente este asunto y en otra forma, acaso no tan genial como la que le ha sabido dar la ilustrada autora del comunicado, hacemos nuestras sus fundadas quejas y aplaudimos la idea que propone, por más que tiene sus ribetes de sediciosa y bastantes dificultades en su ejecución.

EL PANTANO DE LA PEÑA

Lo hemos dicho ya repetidas veces: el pantano de la Peña es una de las obras más importantes y más indispensables entre las proyectadas en Aragón. Y no se crea cosa de hoy el proyecto: tiene antecedentes históricos remotísimos. Los famosos monjes de la Peña, pensaron ya en él cuando desde el monasterio, cuna de la regionalidad aragonesa, se gobernaban con acierto é interés, las conveniencias de esta tierra.

Pero antaño y ogaño fueron y han sido semejantes los obstáculos que á las grandes empresas suelen oponer ó un abandono verdaderamente punible ó un egoísmo incapaz de sacrificar recursos del presente para satisfacciones y prosperidades del porvenir. Aumentados estos obstáculos malograron las iniciativas que en obsequio de la beneficiosa idea pusieron conocidas y respetables personalidades de la provincia de Huesca hace próximamente 14 años.

Mas como es propiedad de los grandes asuntos el que por sí solos lleguen á imponer una solución favorable, aquello que resultó difícil en épocas muy remotas y en días no tan lejanos, aparece hoy si no sencillo é inmediatamente hacedero, á lo menos practicable con facilidades bastantes á augurar un éxito no muy lejano. Débese esto al convencimiento traído al ánimo de agricultores é industriales importantísimos por la fatal y persistente sequía de los años últimos. Tal calamidad ha convencido á quienes aprovechan las aguas del Gállego para diversos usos, de que sin una regularización en la corriente del citado río podían sufrir perjuicios continuados y gravísimos los regantes y los industriales que se sirven del río nacido en las montañas pirenaicas. Entre los industriales aludidos, sobre todo, los hay de mucha y valiosa influencia y ellos hanla puesto en esta ocasión á servicio de lo que á la par que sus intereses son aún en mayor grado los intereses del país.

De las gestiones activamente practicadas vino hace poco la orden de estudiar el proyecto técnicamente. El estudio este ha demostrado, cómo una y diez veces teníamos razón nosotros al afirmar que la bondad del proyecto superaba en mucho á los inconvenientes de su realización.

El distinguido ingeniero Sr. Checa, autor de los estudios mencionados, asegura en luminosísimo informe no ser la empresa de la magnitud y el coste que se anunciaban, entendiéndose que para el desarrollo completo de la idea caben dos diferentes soluciones, una relativamente modesta y otra más costosa é importante.

Consiste la primera en hacer una presa de 38 metros de altura que cierre el Gállego y cuya coronación esté al nivel del puente del ferrocarril allende el paso de la Peña. De tal suerte se forma-

ría un vaso capaz á contener 30 millones de metros cúbicos de agua: su presupuesto aproximado sería un millón ochocientas mil pesetas, sin contar, como es natural, el importe de las acequias de derivación. Con este proyecto la línea férrea de Canfranc sólo tendría que ser variada en un kilómetro y la carretera en cuatro.

La segunda solución requiere una presa de 50 metros de altura: el volumen de agua á encerrar se eleva á 91 millones de metros cúbicos y el presupuesto se alza en proporción de la importancia que adquiere la obra. Con esta solución segunda el ferrocarril habría de modificarse en su trazado 8 kilómetros y la carretera igualmente. Además el pueblo de Triste quedaría embalsado, cosa no tan transcendental como parece porque Triste es un villorio insignificante.

Cualquiera de las dos soluciones encuéntralas el Sr. Checa factibles, sin contrariedades de monta, si bien la primera reúne mayores condiciones de sencillez. El Sr. Checa y el jefe de esta división hidrológica, merecen entusiastas plácemes por la diligencia y celo que han puesto en este asunto vitalísimo. Su informe irá ó ha ido ya á Madrid, donde seguramente será acogido con aquel favor que desde hace algún tiempo se ha despertado en las altas esferas de nuestra administración en obsequio de las obras de riego, favor que delata la iniciación de unas corrientes de buen sentido, que después de todo son los únicos suficientes á salvar la riqueza española de la tremenda crisis por que atraviesa.

Ojala que esta nueva tendencia y el apoyo eficaz á que antes nos referíamos consigan convertir pronto en realidad la esperanza de hoy.

Con ello ganarían extraordinariamente las provincias de Huesca y de Zaragoza y se crearía una inmensa riqueza agrícola é industrial.

(Del *Heraldo de Aragón*.)

VICTORIAS EN FILIPINAS

Llenos del más grande de los entusiasmos, tomamos la pluma. Nuestro heroico ejército, competentísimamente guiado por los bravos generales Polavieja y Lachambre, ha añadido un timbre nuevo, glorioso como todos los suyos, en los campos de Filipinas, al arrebatar á los traidores insurrectos los últimos baluartes de su pretendida libertad, aquellos que no hace muchos días se creían inexpugnables, y que con el denuedo característico del soldado español, ha ganado para la patria en pocas horas.

Ayer á las 9'35 de la mañana recibimos un telegrama concebido en estos términos:

"Recibidas noticias de Manila, según las que han caído en poder de las tropas españolas Novleta, San Francisco de Malabón y Rosario."

Pocas horas más tarde, á las 2'30 de la misma, obraba en nuestro poder otro despacho que decía:

"Desde las ocho de la mañana ondea de nuevo en Cavite el pabellón de España, cuyo suceso memorable repútese como decisivo para la pacificación del Archipiélago."

Frente á tan gratas nuevas, seguramente que del corazón de todo español (aun del de los injustos destructores del ilustre General en jefe) saldrá un entusiasta grito de alabanza y aplauso para el ejército y marina de España, que en pocos meses, con Polavieja y Lachambre á la cabeza, han sabido dejar garantida la soberanía española en el golfo magallánico, con duro y ejemplar castigo digno de imitar.

¡Lástima que frente á tanta alegría, tengamos que volver la vista á Cuba y ver que ni la destrucción de Maceo, Rius Rivera y otros cabecillas, así como tampoco á pesar de las reformas, contentamientos y sumisiones, podamos soñar con celebrar en día próximo la pacificación de la isla!...

CARTA DE MADRID

1.º de Abril de 1897.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

No es para echada en saco roto la coincidencia de los faustos acontecimientos ocurridos durante la pasada semana en Cuba y Filipinas, con el apaciguamiento de las iras que habían estallado en el campo conservador. Por ser muy recientes, no necesito recordar la explosión de recriminaciones que estalló entre el elemento romerista y la ortodoxia gobernante. Basta mencionarla para afirmar el convencimiento de que el Sr. Romero Robledo siente la nostalgia del poder, que no se resigna á continuar me-

reciendo los desdenes ministeriales y que confiando en la mesnada de diputados que le siguen, está dispuesto á liarse la manta á la cabeza, como vulgarmente se dice, mientras que por otra parte el señor Cánovas del Castillo, resuelto á seguir en la política colonial el criterio radical que implica su proyecto de reformas para Cuba, quiere aparecer cada vez más distanciado del hombre que hace 30 años viene siendo el jefe de la intransigencia ultraconservadora de las Antillas.

Tengo por cierto que si en la semana anterior no se hubieran recibido las noticias que anuncian triunfos indiscutibles y transcendentales en la isla de Cuba y en la isla de Luzón, á estas horas el partido gobernante se hallaría en lucha desesperada precursora de próxima disolución. Pero esos éxitos militares han dado mucha fuerza á la política del señor Cánovas y el Sr. Romero Robledo se ha persuadido de que en tales momentos habría de luchar con grandes desventajas. De aquí su cambio de conducta, sus visitas al presidente del Consejo de ministros, sus protestas de que no le suscitará dificultades, y su resignación, en fin, á aceptar lo que buenamente quiera concederle ahora, sin perjuicio de tomar el desquite cuando abierto el Parlamento se presenten ocasiones de hacer sentir la fuerza de que en él dispone. Pero el Sr. Cánovas que no ignora cuan escasos son los elementos de valer que tiene en la mayoría, y cuán necesario ha de serle el concurso de su lugarteniente, se halla dispuesto á transigir, dando participación en el gobierno al elemento romerista, aun á riesgo de crearse con esto grandes dificultades para el porvenir. Porque todo el mundo se maravilla de que puedan coexistir en un ministerio la política ultrareformista, que hoy defiende el Sr. Cánovas, y la política de los incondicionales opuesta á toda reforma liberal, que ha dirigido y dirige en la península el Sr. Romero Robledo. No falta quien sospecha que si el Sr. Cánovas del Castillo hace la crisis antes de abrir las Cortes, para satisfacer las aspiraciones del Sr. Romero y otras aspiraciones más personales, es con propósito de abandonar el poder ante el Parlamento á la primera dificultad que le susciten los representantes de la política antireformista. De esa manera caería airoosamente, dejando terminada la insurrección filipina, agonizante la de Cuba, un programa liberalísimo de reformas, y legando al partido fusionista el mochnelo de resolver el problema económico que pone espanto en los más esforzados ánimos. Y está robustecida esta sospecha por el razonamiento de que si el nuevo régimen colonial ha de producir en Cuba todos sus saludables efectos, de pacificar en absoluto la isla, establecer la concordia entre los partidos y desenvolver su riqueza, parece natural que sea un gobierno metropolitano liberal quien presida su planteamiento, y no un ministerio conservador influido por hombres que fueron siempre hostiles á toda reforma política en Cuba en sentido expansivo. Pronto hemos de ver el desenlace, porque cualesquiera que sean las vicisitudes de la lucha en la gran Antilla, impónese con apremio ineludible la reunión de las Cortes, y ese ha de ser el momento en que el Gobierno habrá de adoptar resoluciones claras y concretas que marquen el rumbo de la política.

Gran polvareda se ha levantado con la rigurosa aplicación de la reforma de la contribución de consumos votada por las Cortes en Septiembre último. Se recordará que á pretexto de haber avanzado mucho el año económico, el ministro de Hacienda renunció por el momento á poner en práctica las nuevas bases del impuesto; pero ahora que se trata de reforzar el presupuesto de ingresos, para hacer frente á los compromisos contraídos con motivo de las dos guerras coloniales, el Sr. Navarro Reverter ha comenzado su tarea elevando los cupos por consumos, reforma que afecta principalmente á las grandes capitales. A Madrid, por ejemplo, le corresponde un aumento de más de dos millones de pesetas; un millón y pico á Barcelona; 300.000 á Valencia y por ese jaez á las demás capitales, arrojando un aumento total de 15 millones.

Tengo para mí, que ese aumento será ilusorio. Todas las capitales de España se aperciben á la defensa, demostrando la imposibilidad de satisfacer el recargo, á no dejar completamente desamparadas las necesidades municipales, y con tal motivo comienzan á caer sobre Madrid comisiones que han de poner en un brete al Gobierno. En Madrid es absolutamente imposible aceptar esa nueva gabela. Con las tarifas actuales ya resulta que cada cabeza paga 42 pesetas por consumos, y aun así el ayuntamiento tiene un déficit de cuatro millones de pesetas anuales. Si sobre ese déficit, vinieran los dos millones de aumento, entonces no sería posible la vida

municipal de la capital de España. Porque no debe olvidarse que Madrid es la única capital de Europa que no solamente atiende á sus propias necesidades, con los recursos municipales, sino que además paga gastos generales ó particulares que no son de su incumbencia. Citaré un ejemplo para la mejor inteligencia del lector.

La construcción de alcantarillas y aceras se paga aquí una tercera parte por el ayuntamiento y las dos terceras restantes por los dueños de las fincas situadas en ambos lados de la calle. Pero Madrid tiene cerca de 100 iglesias; el palacio Real y sus dependencias, los ministerios, los museos y un sin número de edificios públicos que ocupan muchos miles de metros lineales en las calles, resulta que cuando el ayuntamiento construye alcantarillas y aceras en las calles donde esos edificios se hallan situados, tiene que pagar íntegramente los gastos, sin percibir una peseta del Estado por los servicios urbanos que presta á esos edificios públicos. Solamente por ese concepto paga el Estado al municipio de París más de 30 millones de francos, además de dejarle íntegro el producto de la contribución de consumos. Aquí, por el contrario, el municipio que apenas recauda por consumos 18.000 000 de pesetas líquidas (deducidos gastos de administración y resguardo); entrega al Estado cerca de ocho y tres á la Diputación provincial, con lo cual dicho se está que la renta más saneada se invierte en gran parte en atender á obligaciones extrañas á la vida municipal. Aunque por causas distintas, no es más desahogada la situación económica de los ayuntamientos de las grandes poblaciones, razón por la cual creo que el Gobierno habrá de renunciar á esos gallardos aumentos sobre consumos, con que el señor Navarro Reverter pensaba reforzar el futuro presupuesto.—P.

DE LAS CAMPAÑAS

CUBA

Los telegramas oficiales de la Habana publicados estos últimos días contienen noticias que no carecen ciertamente de interés.

Nuestras columnas de todos los departamentos de la isla, despliegan una pasmosa actividad en la persecución de las partidas rebeldes, y entre los encuentros de que aquellos partes dan cuenta, hay varios que merecen especial mención. Uno es el ocurrido el día 27 en la provincia de Pinar del Río, en el que el general Hernández Velasco tuvo la fortuna de hacer prisionero el cabecilla Rius Rivera, que es el jefe de mayor graduación de los rebeldes en aquella parte de la isla desde la muerte de Maceo.

Rius Rivera estaba con unos cien hombres fuertemente atrincherado en Cabezadas de Río Hondo (Pinar del Río), considerando estas posiciones poco menos que inexpugnables, ó tal vez forzado á combatir per haber el general Hernández Velasco dispuesto sus fuerzas de modo que impidieran la retirada fácil del enemigo, lo cierto es que se trabó un combate muy empeñado, durando el fuego de cañón y fusilería más de una hora.

El ataque fué tan enérgico y resuelto, que los rebeldes tuvieron que apelar á la fuga en completo desorden, abandonando 10 muertos y sin poder retirar todos sus heridos.

En lo más recio del combate, y mientras la infantería, distribuida convenientemente, atacaba por los flancos las posiciones enemigas, una granada, disparada con admirable acierto, cayó en el centro del campamento rebelde, precisamente en el punto que Rius Rivera se hallaba rodeado de todo su Estado Mayor.

Los efectos del proyectil fueron terribles. La mayoría de las gentes del Estado Mayor de Rius Rivera, incluso el cabecilla Ducassi, cayeron heridos.

Con el cabecilla Rius quedaron en poder de nuestras tropas, su jefe de Estado Mayor, Bacallao, y su ayudante Terry, que murió poco después, siendo piadosamente enterrado por nuestros soldados.

Es opinión general que con la derrota y prisión de Rius Rivera, uno de los elementos más importantes de la rebeldía, y sin duda de los más intranquiles y tenaces, se ha dado un paso decisivo en favor de la paz.

NUESTRA CARTERA

Esta tarde dará principio en nuestra Catedral el solemne septenario que con tanta pompa y esplendor se dedica anualmente en aquel santo templo á Ntra. Sra. de los Dolores, á quien este vecindario profesa ferviente devoción.

De los sermones se han encargado los siguientes oradores:

Sábado.—*Primer dolor*.—D. Mariano Martínez.
Domingo.—*Segundo dolor*.—D. Marcos Antoni.
Lunes.—*Tercer dolor*.—D. Ignacio Caudevilla.
Martes.—*Cuarto dolor*.—D. Manuel Real.
Miércoles.—*Quinto dolor*.—D. Victor Gurrea.
Jueves.—*Sexto dolor*.—Un señor beneficiado.
Viernes.—*Séptimo dolor*.—D. Félix Montes.

Víctima de rápida enfermedad, la tarde del 29 de Marzo último falleció en Madrid la señora doña Carmen Ferrán y Martínez, amante esposa de nuestro querido amigo D. Juan Pozo é íntimamente emparentada con la distinguida familia de don Froilán Pequera, de nuestra predilecta consideración. Su muerte ha sido muy sentida en Jaca, donde, en los muchos años que residió, supo captarse la amistad sincera de cuantos le trataron, pues su caridad, hermanada con un afable y distinguido trato, hicieron considerarla con preeminencia en esta ciudad.

Apenados por el duro golpe que en estos momentos pesa sobre el Sr. Pozo y familia, les expresamos nuestro pesar, pues la ausencia de tan buen amigo como Juan Pozo no ha entibiado los vínculos de cariño que hacia el mismo nos unen, y por ende lamentamos su desgracia con toda verdad.

Se ha encargado de su destino en esta ciudad D. Francisco Iscla, sobrestante de obras públicas, afecto á las carreteras de Jaca á Broto y Sallent.

Con motivo de la reunión de la Diputación, el jueves salió de esta ciudad para Huesca, nuestro buen amigo D. Manuel Solano Marco, diputado provincial por el distrito de Jaca.

Después de haber disfrutado de unos días verdaderamente de verano, el tiempo ha retrocedido hasta el punto de dejarnos sentir fríos propios de invierno. Semejante variación ha perjudicado grandemente al campo, singularmente á los árboles frutales que, encontrándose cubiertos de flor, tienen que resistir ahora las inclemencias del tiempo frío y que tanto daño hace en los mismos.

Haciendo uso de licencia, el jueves salió de esta ciudad para Madrid y Sevilla, en cuyo punto piensa pasar una temporada, nuestro muy querido amigo D. Lorenzo Pueyo, ilustrado registrador de la propiedad de este partido.

El día 15 de los corrientes tendrá lugar en la alcaldía de esta ciudad, la tercera subasta de pastos de la partida "Socarrada de Uruel," bajo el nuevo tipo de 334'12 pesetas, con retasa del 20 por 100, y demás condiciones que regían en las subastas anteriores.

Por la Junta central de derechos pasivos ha sido clasificado con el haber anual de 600 pesetas, nuestro distinguido amigo D. Juan Gil é Ipas, maestro jubilado de Aragüés del Puerto.

Nuestra más cumplida enhorabuena al decano del magisterio de esta provincia.

De regreso de su viaje á Palermo, el miércoles debió llegar á Madrid el digno diputado por este distrito Excmo. Sr. Conde de Xiquena.

Se ha abierto la plica que á su fallecimiento dejó el Rvdmo. P. Barojo, Vicario General de las Escuelas Pías en España y América. Para desempeñar el mismo cargo, deja designado al R. P. Gómez, Provincial de Castilla.

Tenemos entendido que la «Sociedad de jóvenes aficionados» en esta ciudad, organiza una variada función de teatro, que tendrá lugar el próximo día de Pascua, poniéndose en escena aplaudidas obras del repertorio moderno.

Ha sido desestimada la revisión del expediente solicitada por el mozo Gregorio Lastiesas Jaca, de Embún, correspondiente al reemplazo de 1896; y por resultados de la nueva revisión, declarados soldados condicionales, Pedro Lain Lain, de Atarés; José Belzuz López y José Gastón Añños, de Ansó; Andrés Paules Ara, de Espuëndolas; Juan Gil Isaac, de Yebra; y Pedro Casajús Garcés, de Aragüés.

Para nivelar la fuerza de los cuerpos de infantería, y existiendo excedentes en las demás armas, se ha dispuesto:

1.º Los reclutas del cupo de la Península que

se hallan con licencia ilimitada por exceso de fuerza, pertenecientes á los cuerpos de Caballería, Artillería, Ingenieros, Administración y Sanidad Militar, serán llamados á concentración en las capitales de las zonas respectivas, á las que se incorporarán el día 7 del corriente mes de Abril.

2.º En los cuerpos montados serán dados de baja los reclutas cortos de talla, los cuales serán reemplazados y sustituidos por los reclutas llamados á concentración y que pertenezcan al mismo cuerpo.

3.º Los reclutas concentrados y los dados de baja en los cuerpos montados serán distribuidos entre los cuerpos de infantería en la forma que consideren conveniente los capitanes generales.

Se han concedido 45.000 pesetas á D. Carlos Rocatalada, propietario del balneario de Panticosa, para arreglo y ensanche de la carretera de Biescas á dicho establecimiento.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el proyecto de acopios para la conservación en 1896-97 de la carretera de Jaca á Sangüesa.

Los rumores de crisis, que se creyó cesarían con las noticias favorables de las guerras, siguen siendo cada día más insistentes.

Parece ser que los que más tirán á dar, son los de dentro de la casa conservadora que aspiran á prebendas.

D. Antonio no sabe si irá á las Cortes con el actual Gabinete ó si hará la modificación después.

Sus más allegados dicen que la combinación tiene propósitos de hacerla antes de la apertura de Cortes, para acallar algunos descontentos y cumplir promesas que sabe no ha de poder cumplir, una vez abierto el Parlamento.

Por otra parte, dicen, hay un ministro que no quiere sentarse en el banco azul, y dos que pondrán en grave aprieto al Sr. Cánovas por no saber defender su gestión, entre los que colocan en lugar preferente al Sr. Castellano, cuyos actos han de ser el blanco en las Cortes, y cuya continuación en el ministerio teme D. Antonio le proporcione algún disgusto, ya que nuestro paisano no podrá dormir en las Cámaras tan á placer como lo viene haciendo en los Consejos de ministros, de los que con frecuencia no sabe que pasa ni lo tratado en ellos.

Buena noticia.—Dice el Gobierno por conducto de su órgano en la prensa *La Epoca*:

«Las necesidades de la guerra y el resuelto propósito que tiene el Gobierno de llegar á la nivelación del presupuesto ordinario, le obligarán seguramente á reforzar los ingresos, para lo cual es indispensable el desarrollo de los tributos.

Es conveniente que el país vaya persuadiéndose de esta necesidad, porque la guerra exige grandes gastos, y para sufragarlos hay que contraer deudas, cuyos intereses y amortización es preciso pagar.»

Con objeto de tomar parte en el concurso anunciado por la comisión mixta de reclutamiento de Zaragoza para la provisión de la plaza de médico para el reconocimiento de los mozos, han presentado sus respectivas instancias los Sres. Lafuerza, Ciria, Ibáñez y Saenz de Cenzano.

El ministro de la Guerra de Francia ha dispuesto que, como vía de prueba, se compren entre las partidas de los Pirineos 200 mulas, con destino al ejército de Madagascar.

Cumplidos los doce años de servicio, los individuos sin instrucción militar del primer reemplazo de 1885, pueden reclamar sus licencias absolutas en las respectivas zonas de reclutamiento, con la presentación de los pases de la situación en que cesan.

El día 8 de Mayo próximo se celebrará subasta en el gobierno civil de esta provincia, para contratar los acopios de conservación de la carretera de Zaragoza á Francia, sección comprendida en la provincia de Huesca bajo el tipo de 38.650 pesetas 11 céntimos.

Ha sido nombrado abogado del Estado en la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Manuel Cossio y Gómez Acebo, aspirante del cuerpo.

Se ha dispuesto que los cuerpos de infantería de esta región, cambien desde luego el armamento Remington por el del sistema Maüsser.

El presidente del Consejo de ministros y el señor Beránger, ministro de Marina, han celebrado una conferencia en la cual, este último ha manifestado al presidente que la colonia española de Méjico ha remitido tres millones de pesetas y enviará hasta siete para que se empleen en la construcción de un buque de guerra español que se llamará "Moctezuma."

Por Real orden ha sido desestimada la instancia presentada por los representantes de la prensa en Zaragoza, pidiendo la modificación ó aclaración del artículo 71 de la ley del timbre dada en 30 de Septiembre último, sobre las reglas que han de observarse para el pago de 10 céntimos con que el artículo 179, caso 9.º, de dicha ley grava los anuncios de periódicos ó publicaciones de todas clases.

El Siglo Futuro, órgano en la prensa del partido integrista, ha abierto en sus columnas una suscripción para regalar una espada de honor al general Polavieja, á su regreso á la Península, por su brillante campaña contra la rebelión de Filipinas.

El periódico citado encabeza la suscripción con 1.000 pesetas.

Dicen de París que el Dr. Kock ha descubierto una tuberculina para combatir la tisis y el lupus. Dicese que los ensayos han dado buen resultado.

ACADEMIA DE FRANCÉS

El día 1.º del actual dió principio la clase á las nueve de la noche en el "Círculo de Obreros Católicos."

Los que quieran asistir á ella ó deseen lección particular, deben hacerlo presente al profesor en la fonda de Mayor, de once de la mañana á una de la tarde, ó en el referido Círculo, de nueve á diez y media de la noche.

LOS DOLORES DE MARÍA

Dando tregua á otras composiciones de bien distinto carácter, y aprovechando la oportunidad que nos ofrece en estos días la Religión presentándonos el triste cuadro de las amarguras y soledad de la Virgen Madre del Redentor, suprimimos en este número la sección «Variedades» publicando en su lugar la siguiente composición poética del fé-nix de los ingenios españoles, que es la traducción exacta del sublime canto elegíaco que en la liturgia de la Iglesia se llama el «Stabat Mater»; cántico sólo comparable á los terribles Trenos de Jeremías ó á las mayores manifestaciones de contrición del Rey-profeta, y que inspiró á Rossini y Palestrina sus más bellas y sentidas frases musicales.

Aun teniendo en cuenta lo mucho que necesariamente desmerecen del original todas las traducciones, no pueden menos de observarse en esta incomparable elegía los rasgos característicos de su primitiva belleza, y la enérgica y piadosa sencillez con que se expresan los más puros afectos del alma, ante la inefable escena de la muerte de Jesús y de los dolores de su Madre. Dice así:

La Madre piadosa estaba
Junto á la cruz, y lloraba
Mientras el Hijo pendía.
Cuya alma triste y llorosa
Traspasada y dolorosa
Fiero cuchillo tenía.
¡Oh cuán triste! ¡Oh cuán aflita (1)
Se vió la Madre bendita
De tantos tormentos llena!
Cuando triste contemplaba
Y dolorosa miraba
Del Hijo amado la pena.
¿Y cuál hombre no llorara
Si la Madre contemplara
De Cristo en tanto dolor?
¿Y quién no se entristeciera
Piadosa Madre, si os viera
Sugeta á tanto rigor?
Por los pecados del mundo
Vió á Jesús en tan profundo
Tormento, la dulce Madre;
Y muriendo el Hijo amado,
Que rindió desamparado
El espíritu á su Padre.
¡Oh Madre, fuente de amor
Hazme sentir tu dolor
Para que llore contigo!
Y que por mi Cristo amado,
Mi corazón abrasado
Más viva en él, que conmigo;
Y porque á amarle me anime
En mi corazón imprime
Las llagas que tuvo en sí;
Y de tu Hijo, Señora,
Divide conmigo ahora
Las que padeció por mí.
Hazme contigo llorar,
Y de veras lastimar
De sus penas, mientras vivo,
Porque acompañar deseo

(1) Añigida.

En la Cruz, donde le veo,
Tu corazón compasivo.
¡Virgen de vírgenes santas!
Llore yo con ansias tantas
Que el llanto dulce me sea:
Porque su pasión y muerte
Tenga en mi alma, de suerte
Que siempre sus penas vea.
Haz que su Cruz me enamore
Y que en ella viva y more.
De mi fe y amor indicio,
Porque me inflame y encienda
Y contigo me defienda
En el día del juicio.
Haz que me ampare la muerte
De Cristo, cuando en tan fuerte
Trance, vida y alma estén.
Porque cuando quede en calma
El cuerpo, vaya mi alma
A su eterna gloria. Amén.
FREY FÉLIX LOPE DE VEGA CARPIO.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN
DURANTE EL MES DE MARZO ÚLTIMO

Nacimientos.
Día 1. Angel Bandrés Abad, de Esteban y María. Día 5. Julia Lacasta Lavedán, de Justo y Orosia. Día 7. Francisco López Calvo, de Bernabé y Pilar. Día 12. Gregorio Malo

Acin, de Francisco y Juliana. Día 15. Félix Gastañe Garcés, de Manuel y Apolonia. Raymunda Faure Tomás, de Juan y Petra. Día 16. Rosalía Reoyo Santamaría, de Federico y Josefa. Alejandra Calvo Pérez, de Elías y Josefa. Día 18. Pilar Ara Pardo, de Diego y Florencia. Amalia Pérez Lacasta, de Elías y Evarista. Día 19. José Artero Coduras, de José y Braulia. Día 25. Encarnación Garós Calvo, de Narciso y Petra. Día 28. Lucas Bescós Jánovas, de Lucas y Ramona. Día 29. Mariano Betés Ara, de Bernardino y Tomasa. Día 30. María del Pilar Bello Lóriz, de Julián y Encarnación.

Defunciones.
Día 1. Indalecio Betrán Calvo, 73 años. Día 7. Casimiro Maysonaba Pueyo, 56 años. Victoria Juan Galvo, 63 años. Día 11. Diego Betés Garós, 68 años. Día 12. Félix Ara Calvo, 66 años. Día 13. Antonio Návasa Cervero, 73 años. María Jesús Zavaleta, 53 años. Día 14. María Cruz Raval Izuel, 2 años. Día 25. Benito Hijos Sánchez, 3 meses.

Matrimonios.
Día 20. Manuel Alastuey Dieste y María Toya Aznar. Día 26. Pascual Ricardo Sarasa y Anzano y Adelaida Yepes Bergua.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos y cultos de la semana.

4 DOMINGO.—PASIÓN.—Ntra. Sra. de Roncesvalles. Santos Isidoro, arzobispo de Toledo, Ingenuo, Quintiliano y Saturnino.

Misas de hora.—A las ocho en la Catedral, capilla de Santa Orosia. A las nueve en la Escuela Pia. A las once en el Carmen. A las doce en la Catedral.

Conventuales.—A las ocho y media en las Benedictinas. En la Catedral, a las nueve y media con sermón que predicará el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo.

5 LUNES.—Ntra. Sra. del Sagrario. Santos Vicente Ferrer, Claudio, Didimo y Florencio y Santas Irene, Juliana y Renata.

6 MARTES.—Ntra. Sra. del Pópulo. Santos Celestino, Diógenes, Florentino, Guillermo, Urbano y Amando y Santa Catalina de Palencia.

7 MIÉRCOLES.—Ntra. Sra. de Salceda, Santos Epifanio, Ciriaco, Marino y Alberto y Santas Aquilina, Teoclia y la beata Orsulina.

8 JUEVES.—Ntra. Sra. de Sopetrán. Santos Asincrito, Amancio, Dionisio y Gualtero y Santas Conasa, Macaria y Máxima.

9 VIERNES.—Los Dolores de Nuestra Señora.—Nuestra Señora de Villaviciosa. Santos Demetrio, Acacio, Hilario y Marcelo, y Santas María Cleofé y Casilda.

Por la mañana a las diez, en la Catedral, misa de feria con sermón de cuaresma.

10 SÁBADO.—Ntra. Sra. de Boloña. Santos Ezequiel, Tesifonte, Apolonio y Macario.

Al oscurecer, en el Carmen, rosario y viacrucis.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Francisco Ortiz

CIRUJANO DENTISTA

Licenciado por la Facultad de Medicina y Cirugía de Madrid, Miembro titular de la Sociedad Científica Europea de Bruselas y premiado con varias medallas de oro.

ESPECIALISTA EN DENTADURAS ARTIFICIALES Y OPERACIONES DE LA BOCA

Coso Alto, núm. 4.—HUESCA.

Curación de las enfermedades de la boca, tumores, llagas, fistulas, caries, flemones, estomatitis y en general todas las afecciones de este órgano.

Construcción de dentaduras artificiales con perfección, solidez y economía, garantizando la perfecta masticación, y corrigiendo en todo tiempo las alteraciones que pudieran notarse aún cuando sean construidas sin extraer raigones. Limpieza de la dentadura sin destruir el esmalte afirmando los dientes movidos ó descarnados, empastes, orificaciones, coronas de oro en muelas careadas y todos los trabajos artísticos conocidos hasta el día.

Extracción SIN DOLOR, de dientes, muelas y raigones aunque estén muy careados y difíciles, empleando siempre instrumentos, anestésicos y desinfectantes modernos.

HORAS DE CONSULTA: De 9 á 12 y de 3 á 6

PARA LA PRESENTE CUARESMA se acaban de recibir los bacalao frescos y superiores siguientes:

Langa de Escocia.
Escocia legitimo,
Islandia y
Noruega.

También hay de venta lentejas, clase superior, cochura garantizada

COMERCIO DE

Josè Lacasa Ipièns

MAYOR, 28, JACA

CARBONERÍA ZARAGOZANA DE SANTIAGO RUBIO

Calle de la Luna, núm. 3. JACA.

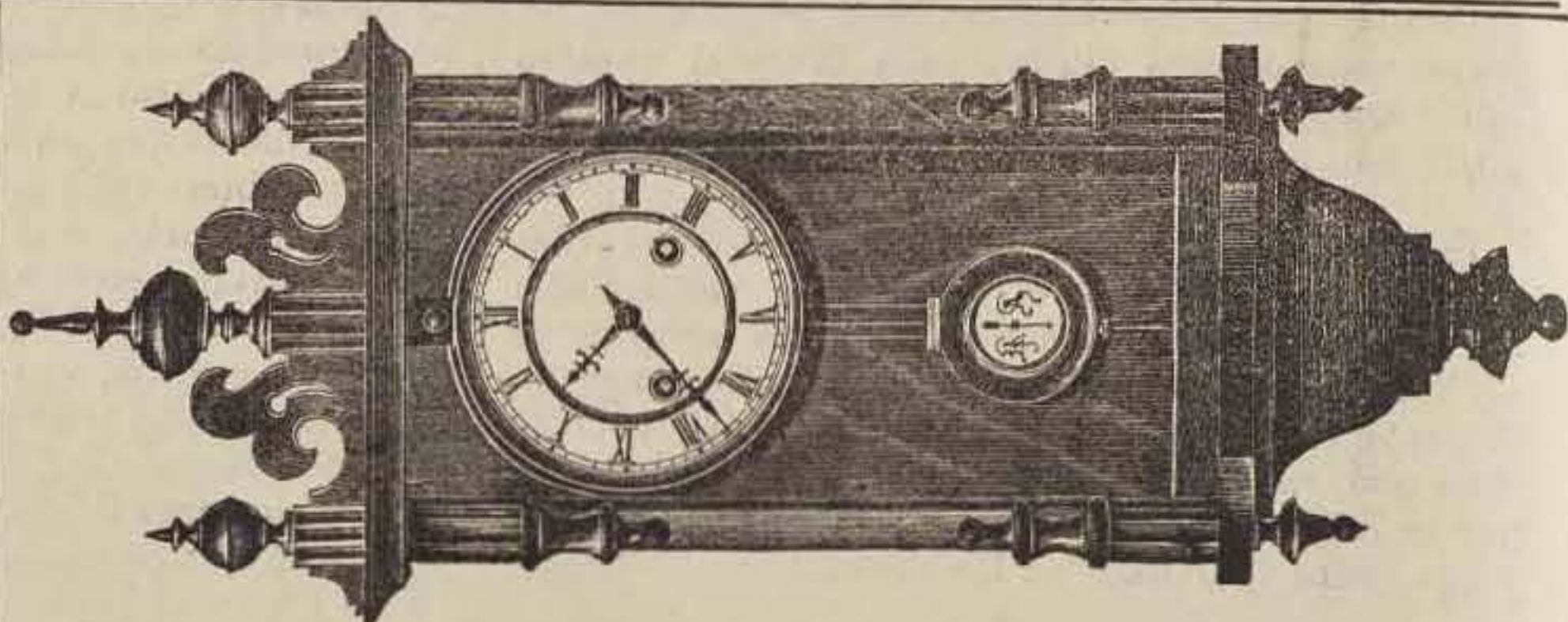
Carbón superior de carrasca á razón de 9 céntimos-kilo, y á 8 idem por seras. Como el vendedor garantiza la pureza del género, se compromete á resarcir los tizos ú otras faltas que se encuentren al vaciarlo.—Se sirve á domicilio.

Librería de RUFINO ABAD

MAYOR, 31.—JACA.

en todas formas y tamaños, y desde los más baratos á los más lujosos, se hallan de venta en la

DEVOCIONARIOS



RELOJERÍA

DE
Clemente Baras

Completo y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores. Cadenas de todas clases y precios, para señora y caballero. Taller especial para toda clase de reparaciones en el ramo de relojería. Relojes de precisión de las más acreditadas marcas.

ECHEGARAY, 9, JACA.

LA INDUSTRIAL ARAGONESA

FÁBRICA DE CHOCOLATES CON MOTOR HIDRÁULICO
Depósito General: ECHEGARAY, 6, JACA.

Se hallan de venta en esta ciudad en los establecimientos de D. Manuel Casajús, don Manuel Betés, D. Juan Domínguez, D. Mariano Echeto, Sres. Ara y Estallo, D. Cándido Lacort y D. Juan García.

L. COSTA

OCASION

Se liquidan con gran rebaja todas las existencias de invierno.

SE ARRIENDA la casa núm. 5 de la calle Mayor. Tiene agua en la cocina, baño en el jardín, instalación de luz eléctrica y otras comodidades. En la farmacia de D. Pío Casas, darán razón del precio y condiciones.

CANDIDO LACORT

CALLE DEL OBISPO. NUM. 15.

Se ha recibido un bonito surtido en trajes en lana y algodón para niños de 8 á 10 años, á precios sumamente baratos.

CORBATAS ÚLTIMA NOVEDAD

Cuellos y puños de todas clases.

NO EQUIVOCARSE

FRENTE Á LOS PORCHES